

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre 2 de 1983.-

Visto el presente expediente n° 1927/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 362/83 a los efectos de lograr la provisión de formularios continuos y recibos con destino al Departamento de // Sistematización de Datos de la Subsecretaría de Administración, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1179/83 de fecha 29 de julio ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 46, 47 y 49.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 42/81,
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 362/83 // por el importe total de PESOS ARGENTINOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS (\$a 278.600.-) y adjudicar a las firmas que / se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|---|----------------------|
| a) <u>"COMPUTECNICA S.A."</u> renglón n° 2
-por menor precio- y renglones /
nos. 3 y 5 -por menor precio vá-
lido- de acuerdo a su presupes-
to de fs. 20/21 y por el importe
total de PESOS ARGENTINOS CINCUEN-
TA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA ... | \$a <u>51.150.-</u> |
| | N E T O |
| b) <u>"CIA BURROUGHS DE MAQUINAS LTDA"</u>
renglón n° 4 -por menor precio /
válido- de acuerdo a su presupes-
to de fs. 26/29 y por el importe
total de PESOS ARGENTINOS CIENTO
SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA | \$a <u>170.550.-</u> |
| | N E T O |
| c) <u>"ALVEN S.R.L."</u> renglón n°1 -por
menor precio- y renglón n° 6 ///
-por menor precio válido- de a-
cuerdo a su presupuesto de fs. /
35/38 y 48 y por el importe to-
tal de PESOS ARGENTINOS CINCUEN-
TA Y SEIS MIL NOVECIENTOS | \$a <u>56.900.-</u> |

Dto. 5% p.p. 10 d. f.f.

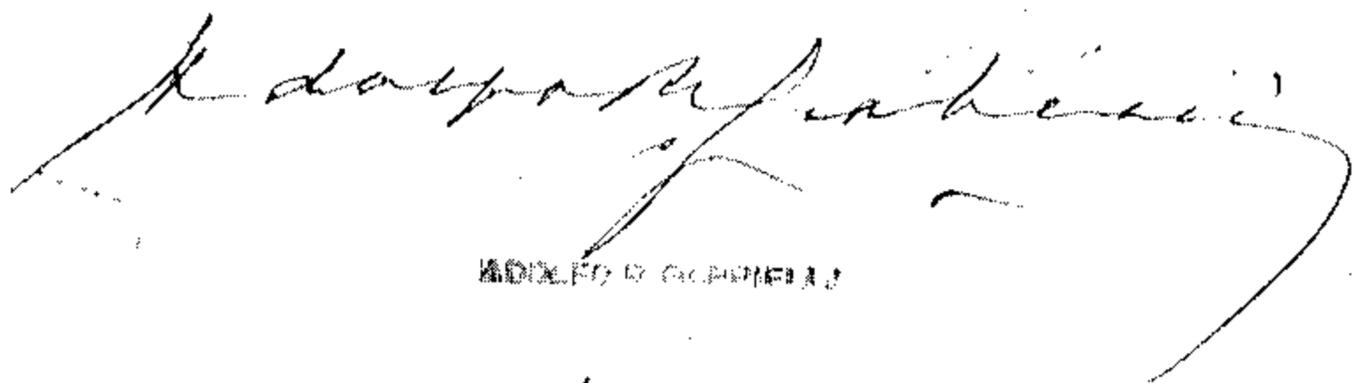
/////

//////

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 49- el renglón n° 3 de la Oferta n° 8 y la Oferta n° 9.

3°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



RODOLFO R. G. G. G.